



## **INFORME ANUAL SOBRE REMUNERACIONES DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DE LA COMISIÓN DE CONTROL DE COLONYA, CAIXA D'ESTALVIS DE POLLENÇA**

DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA CAJA DE AHORROS

FECHA FIN DEL EJERCICIO DE REFERENCIA

C.I.F. G07000045

Denominación Social:  
COLONYA CAIXA D'ESTALVIS DE POLLENÇA

Domicilio Social:  
PLAÇA MAJOR, 7  
07460-POLLENÇA  
ILLES BALEARS

## A - POLITICA DE REMUNERACIONES DE LA CAJA PARA EL EJERCICIO EN CURSO

A.1 Explique la política de remuneraciones de la caja. Dentro de este epígrafe se incluirá información sobre:

- Principios y fundamentos generales de la política de remuneraciones.
- Cambios más significativos realizados en la política de remuneraciones respecto a la aplicada durante el ejercicio anterior.
- Criterios utilizados para establecer la política de remuneración de la caja.
- Importancia relativa de los conceptos retributivos variables respecto a los fijos y criterios seguidos para determinar los distintos componentes del paquete retributivo de los miembros del consejo de administración y comisionados de la comisión de control (*mix retributivo*).

### **Explique la política de remuneraciones**

En la estructura y organigrama actual, los miembros del Consejo de Administración no ostentan funciones ejecutivas, por lo que les resulta de aplicación lo establecido en el artículo 11 de los Estatutos de la Entidad, que alude al carácter gratuito i honorífico de los cargos, estableciendo que no se podrán percibir retribuciones para el ejercicio de las funciones inherentes, distintas a las dietas por asistencia y desplazamiento. Dicho principio resulta aplicable asimismo a los miembros de la Comisión de Control.

A.2 Información sobre los trabajos preparatorios y el proceso de toma de decisiones que se haya seguido para determinar la política de remuneración y papel desempeñado, en su caso, por la comisión de retribuciones y otros órganos de control en la configuración de la política de remuneraciones. Esta información incluirá, en su caso, el mandato dado a la comisión de retribuciones, su composición y la identidad de los asesores externos cuyos servicios se hayan utilizado para definir la política retributiva.

### **Explique el proceso para determinar la política de remuneraciones**

Las dietas por asistencia y desplazamiento serán revisadas y aprobadas por la Comisión de Retribuciones y Nombramientos.

La Comisión estará formada por cuatro personas elegidas por la Asamblea General, que serán designadas de entre los miembros del Consejo de Administración, de los cuales la mitad deberán ser independientes. El régimen de funcionamiento de la Comisión de Retribuciones y Nombramientos está establecido por los Estatutos de la Caja y por el propio Reglamento Interno de dicha Comisión.

A.3 Indique el importe y la naturaleza de los componentes fijos, con desglose, en su caso, de las retribuciones por el desempeño de funciones de la alta dirección, de la remuneración adicional como presidente o miembro de alguna comisión del consejo, de las dietas por participación en el consejo, sus comisiones y la comisión de control u otras retribuciones fijas, así como una estimación de la retribución fija anual a la que den origen. Identifique otros beneficios que no sean satisfechos en efectivo y los parámetros fundamentales por los que se otorgan.

### **Explique los componentes fijos de la remuneración**

No existen retribuciones adicionales distintas a las dietas por asistencia y desplazamiento. El importe unitario de cada dieta es de 100 euros. El importe total de los gastos por dietas y desplazamientos durante el ejercicio de 2015 ha sido de 23 miles de euros, para el conjunto de todos los miembros del Consejo de Administración y Comisión de Control.

A.4 Explique el importe, la naturaleza y las principales características de los componentes variables de los sistemas retributivos.

En particular:

- Identifique cada uno de los planes retributivos de los que los miembros del consejo de administración y comisionados de la comisión de control, sean beneficiarios, su alcance, su fecha de aprobación, fecha de implantación, periodo de vigencia así como sus principales características.

- Indique cualquier remuneración en concepto de participación en beneficios o primas, y la razón por la que se otorgaron.
- Explique los parámetros fundamentales y fundamento de cualquier sistema de primas anuales (bonus).
- El fundamento de dichos sistemas de retribución variable o planes, los criterios de evaluación del desempeño elegidos, así como los componentes y métodos de evaluación para determinar si se han cumplido o no dichos criterios de evaluación y una estimación del importe absoluto de las retribuciones variables a las que daría origen el plan retributivo vigente, en función del grado de cumplimiento de las hipótesis u objetivos que tome como referencia.
- En su caso, se informará sobre los periodos de diferimiento o aplazamiento de pago que se hayan establecido.

<b>Explique los componentes variables de los sistemas retributivos</b>
No aplica

A.5 Explique las principales características de los sistemas de ahorros a largo plazo, incluyendo jubilación y cualquier otra prestación de supervivencia, financiados parcial o totalmente por la caja, ya sean dotados interna o externamente, con una estimación de su importe o coste anual equivalente, indicando el tipo de plan, si es de aportación o prestación definida, las condiciones de consolidación de los derechos económicos a favor de los miembros del consejo de administración y comisionados de la comisión de control, y su compatibilidad con cualquier tipo de indemnización por resolución anticipada o terminación de la relación contractual entre la caja y el miembro del consejo de administración o comisionado de la comisión de control. Indique también las aportaciones a favor del miembro del consejo de administración o comisionado de la comisión de control, a planes de pensiones de aportación definida; o el aumento de derechos consolidados del miembro del consejo de administración o comisionado de la comisión de control, cuando se trate de aportaciones a planes de prestación definida.

<b>Explique los sistemas de ahorro a largo plazo</b>
No aplica

A.6 Indique cualesquiera indemnizaciones pactadas o pagadas en caso de terminación de las funciones como miembro del consejo de administración o comisionado de la comisión de control.

<b>Explique las indemnizaciones</b>
No aplica

A.7 Indique las condiciones que deberán respetar los contratos de los miembros del consejo de administración o comisionado de la comisión de control, que ejerzan funciones de alta dirección. Entre otras, se informará sobre la duración, los límites a las cuantías de indemnización, las cláusulas de permanencia, los plazos de preaviso, así como el pago como sustitución del citado plazo de preaviso, y cualesquiera otras cláusulas relativas a primas de contratación, así como indemnizaciones o blindajes por resolución anticipada o terminación de la relación contractual entre la caja y el miembro del consejo de administración o comisionado de la comisión de control. Incluir, entre otros, los pactos o acuerdos de no concurrencia, exclusividad, permanencia o fidelización y no competencia post-contractual.

<b>Explique las condiciones de los contratos de los miembros del consejo de administración o comisión de control que ejerzan funciones de alta dirección</b>
No aplica

A.8 Explique cualquier remuneración suplementaria devengada a los miembros del consejo de administración o comisionados de la comisión de control, como contraprestación por los servicios prestados distintos de los inherentes a su cargo.

<b>Explique las remuneraciones suplementarias</b>
No aplica

A.9 Indique cualquier retribución en forma de anticipos, créditos y garantías concedidos, con indicación del tipo de interés, sus características esenciales y los importes eventualmente devueltos, así como las obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

<b>Explique los anticipos, créditos y garantías concedidos</b>
No aplica

A.10 Explique las principales características de las remuneraciones en especie.

<b>Explique las remuneraciones en especie</b>
No aplica

A.11 Indique las remuneraciones devengadas por los miembros del consejo de administración o comisionados de la comisión de control, en virtud de los pagos que realice la caja a una tercera entidad en la cual presta servicios el miembro del consejo de administración o comisionado de la comisión de control, cuando dichos pagos tenga como fin remunerar los servicios de éste en la sociedad.

<b>Explique las remuneraciones devengadas en virtud de los pagos que realice la caja a una tercera entidad</b>
No aplica

A.12 Cualquier otro concepto retributivo distinto de los anteriores, cualesquiera que sea su naturaleza o la entidad del grupo que lo satisfaga, especialmente cuando tenga la consideración de operación vinculada o su emisión distorsione la imagen fiel de las remuneraciones totales devengadas por los miembros del consejo de administración o comisionados de la comisión de control.

<b>Explique los otros conceptos retributivos</b>
No aplica

A.13 Explique las acciones adoptadas por la caja en relación con el sistema de remuneración para reducir la exposición a riesgos excesivos y ajustarlo a los objetivos, valores e intereses a largo plazo de la caja, lo que incluirá, en su caso, una referencia a: medidas previstas para garantizar que en la política de remuneración se atienden a los resultados a largo plazo de la caja, medidas que establezcan un equilibrio adecuado entre los componentes fijos y variables de la remuneración, medidas adoptadas en relación con aquellas categorías de personal cuyas actividades profesionales tengan una repercusión material en el perfil de riesgos de la caja, fórmulas o cláusulas de recobro para poder reclamar la devolución de los componentes variables de la remuneración basados en los resultados cuando tales componentes se hayan pagado atendiendo a unos datos cuya inexactitud haya quedado después demostrada de forma manifiesta y medidas previstas para evitar conflictos de intereses, en su caso.

<b>Explique las acciones adoptadas para reducir los riesgos</b>
No aplica

## B - POLITICA DE REMUNERACIONES PREVISTA PARA EJERCICIOS FUTUROS

B.1 Realice una previsión general de la política de remuneraciones para ejercicios futuros que describa dicha política con respecto a: componentes fijos y dietas y retribuciones de carácter variable, relación entre la remuneración y los resultados, sistemas de previsión, condiciones de los contratos de los miembros del consejo de administración y comisionados de la comisión de control, con funciones ejecutivas, y previsión de cambios más significativos de la política retributiva con respecto a ejercicios precedentes.

<b>Previsión general de la política de remuneraciones</b>
El importe de las dietas por asistencia y desplazamiento se ha mantenido invariable desde el año 2010, sin que se haya practicado ningún incremento, ni siquiera la actualización correspondiente a la variación del IPC. No se prevén modificaciones para próximos ejercicios.

B.2 Explique el proceso de toma de decisiones para la configuración de la política de remuneraciones prevista para los ejercicios futuros, y el papel desempeñado, en su caso, por la comisión de retribuciones.

<b>Explique el proceso de tomas de decisiones para la configuración de la política de remuneraciones</b>
De acuerdo con lo que se indica en los Estatutos de Colonya, las funciones atribuidas a la Comisión de Retribuciones y Nombramientos son las siguientes:  <ul style="list-style-type: none"><li>a) Establecer y hacer cumplir la política general que acuerde la Asamblea General en materia de retribuciones y de indemnizaciones para los miembros del Consejo de Administración, de la Comisión de Control y para el personal técnico de dirección, e informar al Consejo.</li><li>b) Informar a la Comisión de Control sobre el cumplimiento de las condiciones establecidas para los miembros del Consejo de Administración y la Comisión de Control, el personal técnico de dirección y el personal que asuma funciones de control interno o que ocupe puestos clave para el desarrollo diario del negocio financiero.</li><li>c) Proponer al Consejo de Administración el objetivo de igualdad de género en el número de representantes en los Órganos de Gobierno de la Entidad y elaborar orientaciones de cómo alcanzar este objetivo.</li></ul> Sobre la base de lo anterior, Colonya someterá a la aprobación de la Comisión cualquier decisión de carácter retributivo que afecte a la totalidad de su plantilla, incluido su equipo directivo. El Consejo de Administración será en última instancia el responsable de establecer la política de remuneración del conjunto de la entidad y de supervisar su aplicación. No obstante, el Departamento de Recursos Humanos podrá intervenir también en el diseño de la política de remuneración y en el seguimiento de su aplicación.

B.3 Explique los incentivos creados por la caja en el sistema de remuneración para reducir la exposición a riesgos excesivos y ajustarlo a los objetivos, valores e intereses a largo plazo de la caja.

<b>Explique los incentivos creados para reducir riesgos</b>
No aplica

**C – RESUMEN GLOBAL DE CÓMO SE APLICÓ LA POLÍTICA DE RETRIBUCIONES DURANTE EL EJERCICIO CERRADO**

C.1 Explique de forma resumida las principales características de la estructura y conceptos retributivos de la política de remuneraciones aplicada durante el ejercicio cerrado, que da lugar al detalle de las retribuciones individuales devengadas por cada uno de los miembros del consejo de administración y comisionados de la comisión de control, que se reflejan en la sección D del presente informe, así como un resumen de las decisiones tomadas por el consejo y por la comisión de control para la aplicación de dichos conceptos.

<p><b>Explique la estructura y conceptos retributivos de la política de retribuciones aplicada durante el ejercicio</b></p> <p>Las retribuciones percibidas consisten exclusivamente en dietas por asistencia y desplazamiento.</p>
---

**D - DETALLE DE LAS RETRIBUCIONES INDIVIDUALES DEVENGADAS POR CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

D.1 Complete los siguientes cuadros respecto a la remuneración individualizada de cada uno de los miembros del consejo de administración (incluyendo la retribución por sus funciones ejecutivas) devengada durante el ejercicio.

a) Retribuciones devengadas en la caja objeto del presente informe:

i) Retribución en metálico (en miles de euros)

Nombre/tipología/período de devengo ejercicio 2015	Sueldo	Remuneración fija	Dietas	Retribución variable a corto plazo	Retribución variable a largo plazo	Remuneración por pertenencia a comisiones del consejo	Indemnización	Otros conceptos	Total ejercicio 2015	Total ejercicio 2014
Sr. Josep A. Cifre Rodriguez			9						9	8
Sr. Fernando Porto Vila			0						0	0
Sra. Joana Colom Cifre			2						2	1
Sr. Antoni Santiago Amengual Cladera			1						1	1
Sra. Catalina de Siena Amengual Estrany			1						1	-
Sra. Magdalena Pallicer Simó			1						1	1
Sr. Fernando F. Villalobos Cabrera			1						1	1
Sr. Pere Pomar Sureda			1						1	1
Sra. Francesca Rotger Tugores			1						1	1
Sr. José Francisco Cirer Amer			1						1	0
Sr. Jaume Tugores Vives			-						-	1
Sr. Antoni Mir Llabrés			-						-	1
Sr. Rafel Joan Company Corró			-						-	1
Sr. Martí Xavier March Cerdá			-						-	1





ii) Sistemas de ahorro a largo plazo

No aplica

Nombre/período de devengo total en ejercicios	Aportación del ejercicio por parte de la sociedad (miles de euros)		Importe de los fondos acumulados (miles de euros)	
	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014

iii) Otros beneficios (en miles de euros)

No aplica

Retribución en forma de anticipos, créditos concedidos			
Nombre	Tipo de interés de la operación	Características esenciales de la operación	Importes eventualmente devueltos

Nombre	Primas de seguros de vida		Garantías constituidas por la sociedad a favor de los miembros del consejo	
	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014

c) Resumen de las retribuciones (en miles de euros):

Se deberán incluir en el resumen los importes correspondientes a todos los conceptos retributivos incluidos en el presente informe que hayan sido devengadas por el miembro del consejo de administración, en la caja o en su grupo, en miles de euros. En el caso de los Sistemas de Ahorro a largo plazo, se incluirán las aportaciones o dotaciones realizadas a este tipo de sistemas:

Nombre	Total retribución de la caja	Total retribución del grupo	Total ejercicio 2015	Total ejercicio 2014	Aportación/dotación realizada a sistemas de ahorro durante el ejercicio
Sr. Josep A. Cifre Rodriguez	9		9	8	
Sr. Fernando Porto Vila	0		0	0	
Sra. Joana Colom Cifre	2		2	1	
Sr. Antoni Santiago Amengual Cladera	1		1	1	
Sra. Catalina de Siena Amengual Estrany	1		1	-	
Sra. Magdalena Pallicer Simó	1		1	1	
Sr. Fernando F. Villalobos Cabrera	1		1	1	
Sr. Pere Pomar Sureda	1		1	1	
Sra. Francesca Rotger Tugores	1		1	1	
Sr. José Francisco Cirer Amer	1		1	0	
Sr. Jaume Tugores Vives	-		-	1	
Sr. Antoni Mir Llabrés	-		-	1	
Sr. Rafel Joan Company Corró	-		-	1	
Sr. Martí Xavier March Cerdá	-		-	1	
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>		<b>18</b>	<b>18</b>	

D.2 Complete los siguientes cuadros respecto a la remuneración individualizada de cada uno de los comisionados de la comisión de control (incluyendo la retribución percibida por el ejercicio de funciones ejecutivas) devengada durante el ejercicio.

a) Retribuciones devengadas en la caja objeto del presente informe:

i) Retribución en metálico (en miles de euros)

<b>Nombre/tipología/período de devengo ejercicio 2015</b>	<b>Sueldo</b>	<b>Remuneración fija</b>	<b>Dietas</b>	<b>Retribución variable a corto plazo</b>	<b>Retribución variable a largo plazo</b>	<b>Remuneración por pertenencia a comisiones del consejo</b>	<b>Indemnización</b>	<b>Otros conceptos</b>	<b>Total ejercicio 2015</b>	<b>Total ejercicio 2014</b>
Sr. Joaquin S. Vidal Rodríguez			1						1	1
Sr. Santiago Padilla Herrerros			0						0	1
Sra. Coloma Frau Campins			1						1	1
Sr. Maria Esther Ramon Bunyola			1						1	1
Sra. María Antonia Carrasco Martí			1						1	1
Sr. Gabriel Bauzá Albertí			1						1	1
Sr. Joan Martorell Plomer			-						-	1

ii) Sistemas de ahorro a largo plazo

No aplica

Nombre/período de devengo total en ejercicios	Aportación del ejercicio por parte de la sociedad (miles de euros)		Importe de los fondos acumulados (miles de euros)	
	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014

iii) Otros beneficios (en miles de euros)

No aplica

Retribución en forma de anticipos, créditos concedidos			
Nombre	Tipo de interés de la operación	Características esenciales de la operación	Importes eventualmente devueltos

b) Retribuciones devengadas por los comisionados de la comisión de control de la caja por su pertenencia a consejos en otras sociedades del grupo:

i) Retribución en metálico (en miles de euros)

No aplica

Nombre/tipología/período de devengo ejercicio 2015	Sueldo	Remuneración fija	Dietas	Retribución variable a corto plazo	Retribución variable a largo plazo	Remuneración por pertenencia a comisiones del consejo	Indemnización	Otros conceptos	Total ejercicio 2015	Total ejercicio 2014

ii) Sistemas de ahorro a largo plazo

No aplica

Nombre/período de devengo total en ejercicios	Aportación del ejercicio por parte de la sociedad (miles de euros)		Importe de los fondos acumulados (miles de euros)	
	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014

iii) Otros beneficios (en miles de euros)

No aplica

<b>Retribución en forma de anticipos, créditos concedidos</b>			
<b>Nombre</b>	<b>Tipo de interés de la operación</b>	<b>Características esenciales de la operación</b>	<b>Importes eventualmente devueltos</b>

<b>Nombre</b>	<b>Primas de seguros de vida</b>		<b>Garantías constituidas por la sociedad a favor de los miembros de la comisión de control</b>	
	<b>Ejercicio 2015</b>	<b>Ejercicio 2014</b>	<b>Ejercicio 2015</b>	<b>Ejercicio 2014</b>

c) Resumen de las retribuciones (en miles de euros)

Se deberán incluir en el resumen los importes correspondientes a todos los conceptos retributivos incluidos en el presente informe que hayan sido devengadas por el comisionado de la comisión de control en la caja o en su grupo, en miles de euros.

<b>Nombre</b>	<b>Total retribución de la caja</b>	<b>Total retribución del grupo</b>	<b>Total ejercicio 2015</b>	<b>Total ejercicio 2014</b>	<b>Aportación/dotación realizada a sistemas de ahorro durante el ejercicio</b>
Sr. Joaquin S. Vidal Rodríguez	1		1	1	
Sr. Santiago Padilla Herreros	0		0	1	
Sra. Coloma Frau Campins	1		1	1	
Sr. Maria Esther Ramon Bunyola	1		1	1	
Sra. María Antonia Carrasco Martí	1		1	1	
Sr. Gabriel Bauzá Albertí	1		1	1	
Sr. Joan Martorell Plomer	-		-	1	
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>		<b>5</b>	<b>7</b>	

D.3 Informe sobre la relación entre la retribución obtenida por los miembros del consejo de administración y comisionados de la comisión de control y los resultados u otras medidas de rendimiento de la caja, explicando, en su caso, cómo las variaciones en el rendimiento de la caja han podido influir en la variación de las remuneraciones de los miembros del consejo de administración y comisionados de la comisión de control.

No aplica

D.4 Informe del resultado de la votación consultiva de la asamblea general al informe anual sobre remuneraciones del ejercicio anterior, indicando el número de votos negativos que en su caso se hayan emitido:

	<b>Número</b>	<b>% sobre el total</b>
<b>Votos emitidos</b>	28	62,22%

	<b>Número</b>	<b>% sobre emitidos</b>
<b>Votos negativos</b>	0	0%
<b>Votos a favor</b>	28	100,00%
<b>Abstenciones</b>	0	0%

#### **E - OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS**

Si existe algún aspecto relevante en materia de remuneración de los miembros del consejo de administración o comisionados de la comisión de control, que no se haya podido recoger en el resto de apartados del presente informe, pero que sea necesario incluir para recoger una información más completa y razonada sobre la estructura y prácticas retributivas de la Caja en relación con sus miembros del consejo de administración o comisionados de la comisión de control, detállelos brevemente.

Este informe anual de remuneraciones ha sido aprobado por el consejo de administración de la caja, en su sesión de fecha 16 de marzo de 2016.

Indique si ha habido miembros del consejo que hayan votado en contra o se hayan abstenido en relación con la aprobación del presente Informe.

Si  No

<b>Nombre o denominación social del miembro del consejo de administración que no ha votado a favor de la aprobación del presente informe</b>	<b>Motivos (en contra, abstención, no asistencia)</b>	<b>Explique los motivos</b>